

DECRETO

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes y asuntos que la Secretaria ha preparado y puesto a mi disposición.

Resultando que, aprobada la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno en la sesión plenaria de organización de esta Corporación, celebrada el día 4 de julio de 2019, corresponde celebrar sesión ordinaria el tercer jueves no festivo del mes de septiembre.

Esta Alcaldía de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar RESOLUCIÓN con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Convocar sesión ordinaria de Pleno, para el próximo día dieciseis de septiembre de 2021, a las 19:00 horas.

SEGUNDA.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2021
2. Aprobación, si procede, de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020
3. Aprobación Inicial, si procede, de la Modificación Presupuestaria 8-2021, modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito
4. Mociones de Urgencia

5. Dación de Cuentas de Resoluciones de Alcaldía
6. Dación de Cuentas de Informes de Reparos formulados por la Intervención
7. Ruegos y Preguntas
8. Asuntos de la Presidencia

TERCERA.- Notificar el ORDEN DEL DÍA que antecede a todos los miembros del Pleno, para su conocimiento y efectos.

Dado en Palencia, a (Fecha y Firma Digital)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

1B17 BD8A D9C4 9DD0 5983



1B17BD8AD9C49DD05983

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palencia.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE D. ARIZA LINARES GONZALO el 13-09-2021